

Facturación electrónica predeterminada: Preguntas frecuentes (FAQ)

- **P: ¿Qué significa cuando dice que vamos a facturas sin papel?**
- R: Para los usuarios de UCI Health MyChart, sus resúmenes de facturación ahora serán de forma predeterminada para la facturación electrónica. Esto significa que los estados de cuenta se enviarán a través de MyChart y ya no por correo. La facturación en línea es solo una de las muchas formas en que UCI Health adopta prácticas comerciales ecológicas y respalda nuestro compromiso con la sostenibilidad.
- **P: ¿Qué pasa si no tengo una cuenta MyChart?**
- R: Los pacientes que no tengan una cuenta MyChart recibirán estados de cuenta por correo. Para inscribirse en MyChart, visite my.ucihealth.org y regístrese ahora.
- **P: ¿Cómo sabré que tengo un nuevo saldo adeudado?**
- R: Cuando un nuevo estado de cuenta esté listo para que lo revise, le enviaremos una notificación mensual a la dirección de correo electrónico utilizada para configurar su cuenta MyChart. Si necesita una copia impresa de su estado de cuenta, puede imprimirla directamente desde MyChart. Actualice sus preferencias de correo electrónico y mensajes de texto desde la sección Comunicación en la pestaña Perfil.
- **P: ¿Qué sucede si pruebo los estados de cuenta electrónicos y no me gusta? ¿Puedo volver a los estados de cuenta en papel?**
- R: Sí, reanudar los estados de cuenta impresos es fácil. Deberá optar por no recibir estados de cuenta electrónicos, lo que se puede hacer a través de la aplicación móvil MyChart o my.ucihealth.org a través de la Web.